

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

AVISO mediante el cual se designa al licenciado Raúl Mario Beltrán Flores, Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, como la persona que suplirá las ausencias de la maestra María Soto Romero, Titular de la Delegación Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social en San Luis Potosí.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Delegación Estatal San Luis Potosí.- Jefatura de Servicios Jurídicos.- Departamento Consultivo.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL ACUERDO DE LA TITULAR DE LA DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA SUPLIR SUS AUSENCIAS Y DELEGACIÓN DE FACULTADES

H. Autoridades Federales, Estatales y Municipales
Con sede en el Estado de San Luis Potosí y Municipios,
Patrones, asegurados y público en general.

ACUERDO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251-A de la Ley del Seguro Social, artículos 138, 139, 144, 155 fracción XXIV, incisos a), b), c), y d); del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de las facultades de la Titular de la Delegación Estatal del IMSS en San Luis Potosí, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante Acuerdo ACDO.DN.HCT.300119/39.P.DG, de fecha 30 de enero de 2019 y, para los efectos del artículo 158 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado al Lic. Raúl Mario Beltrán Flores, Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándole para firmar y despachar la documentación que a éste órgano corresponde, incluyendo la suscripción de las resoluciones que deba emitir la Delegación Estatal en San Luis Potosí, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Atentamente

“Seguridad y Solidaridad Social”

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de febrero de 2019.- La Titular de la Delegación Estatal, **María Soto Romero**.- Rúbrica.

(R.- 481047)